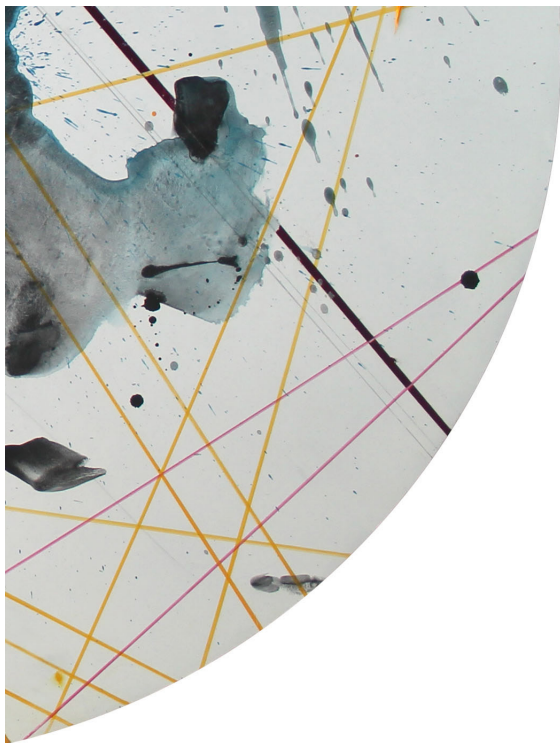


Entrevista a Ángel Alonso Salas

Jorge L. Gardea Pichardo
jorge.gardea@cch.unam.mx

Ángel Alonso Salas tiene la licenciatura en Filosofía por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa; la maestría y el doctorado en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y el doctorado en Ciencias por el Posgrado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, por la Facultad de Medicina (FacMed) de la UNAM. Es miembro fundador del Observatorio Filosófico de México. Es profesor titular “B” tiempo completo definitivo en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Azcapotzalco. Forma parte del Comité de Tutores de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS) Filosofía y Posgrado de Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud. Es nivel B en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE). Es investigador Nivel 1 por el Sistema Nacional de Investigadores



Jorge L. Gardea Pichardo

Doctor en filosofía por parte de la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL) y el Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF), ambos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesor titular "C" de tiempo completo definitivo del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Sur. Es autor del libro *Ciudadanía: Una lectura filosófica*, (México, 2018). En el año 2020, acreditó el XVII Diplomado de Relaciones de Género, impartido por el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la UNAM.

(SNI). Ha publicado diferentes artículos en revistas nacionales e internacionales sobre filosofía y literatura, estética, bioética, filosofía de la educación y enseñanza de la filosofía en el Nivel Medio Superior. Ha dirigido tesis de licenciatura y maestría. Coordinó el libro *La enseñanza de la filosofía con niños y adolescentes*, editado por la UNAM. Es director fundador de la revista *Murmulllos filosóficos*. En 2018 obtuvo el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en Docencia en Educación Media Superior (Humanidades, Ciencias Sociales y Económico-administrativas), ese mismo año la I Asamblea Legislativa del Congreso de la Ciudad de México le otorgó la Medalla al Mérito Docente "Prof. José Santos Valdés".

Actualmente, el doctor Ángel Alonso Salas ocupa el cargo de secretario Académico del Programa Universitario de Bioética (PUB). Esta entrevista es especialmente significativa ya que es un distinguido académico del Colegio de Ciencias y Humanidades y porque la temática de este número está dedicada a la bioética.

Jorge Gardea (JG): Sin duda la bioética tiene un lugar preponderante en la docencia y la investigación en el área de la filosofía y otras disciplinas. Nos parece que es un gran logro que la UNAM tenga el Programa Universitario de Bioética (PUB). ¿Podría comentarnos en qué consiste el Programa Universitario de Bioética?

Ángel Alonso Salas (AAS): Los Programas Universitarios fueron creados durante la rectoría del doctor Octavio Rivero Serrano con la finalidad de conectar horizontalmente diversos esfuerzos sobre un tema que se trabaja en distintas áreas de la Universidad, por lo que reúne a distintos especialistas de todas las facultades, centros e institutos para lograr un enfoque holístico sobre su objeto de estudio,

Una de las principales **funciones que tiene el PUB es la de la generación y promoción de una cultura bioeticista** en el interior de la Universidad y fuera de ésta.

en este caso, la bioética. El Programa Universitario de Bioética (PUB) tuvo sus orígenes en el seminario de Ética y Bioética, que estaba a cargo de la doctora Juliana González Valenzuela. El primer periodo del PUB estuvo a cargo del doctor Jorge Enrique Linares Salgado, y en este momento es la doctora Paulina Rivero Weber quien está al frente del Programa.

Una de las principales funciones que tiene el PUB es la de la generación y promoción de una cultura bioeticista en el interior de la Universidad y fuera de ésta. Coadyuva a la investigación y docencia en la Coordinación de Humanidades en problemas relativos a la bioética y con diversas instancias sanitarias nacionales e internacionales como la Comisión Nacional de Bioética (CONBIOÉTICA), la Secretaría de Salud, las Comisiones Estatales de Bioética, la comisión de salud del Senado o la Cámara de Diputados, la UNESCO, entre otras. En el ámbito de la docencia e investigación colabora con las facultades y posgrados de Medicina, Ciencias, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Derecho, Filosofía y Letras, en la enseñanza de temas de bioética, así como en la difusión y divulgación de temáticas sociales o coyunturales que requieren conocer la opinión de la bioética tales como la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), la ética ambiental, la eutanasia, el calentamiento global, por mencionar algunos temas en los que hemos participado.

JG: El Programa abarca los ámbitos de docencia, investigación y divulgación científica. En cuanto a la docencia, ¿puede explicarnos

cuáles son los propósitos del Diplomado de bioética? ¿A quiénes está dirigido? ¿Cuál ha sido su recepción por distintas dependencias de la UNAM y de otras instituciones?

AAS: El Diplomado en Bioética tiene dos propósitos fundamentales. En primera instancia, el coadyuvar en la formación que necesita tener el aspirante a un posgrado en bioética como “propedéutico”, ya sea en el Posgrado de Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud (Humanidades en salud) que coordina la Facultad de Medicina, o en el próximo posgrado en Bioética que está por darse a conocer. De esta forma, las y los aspirantes a realizar estudios de posgrado en bioética deberán cubrir con un diplomado propedéutico entre los requisitos de inscripción. En segundo lugar, el diplomado tiene como finalidad el brindar una formación y capacitación permanente en temas de bioética que se actualizan con frecuencia, por lo que las personas interesadas en conocer los principales problemas de la bioética (trishumanismo, *big data*, transgénicos, zooética, ecoética, dilemas en torno al inicio y fin de la vida humana, entre otros) encuentran en este diplomado una actualización que es útil para su formación personal, laboral o académica.

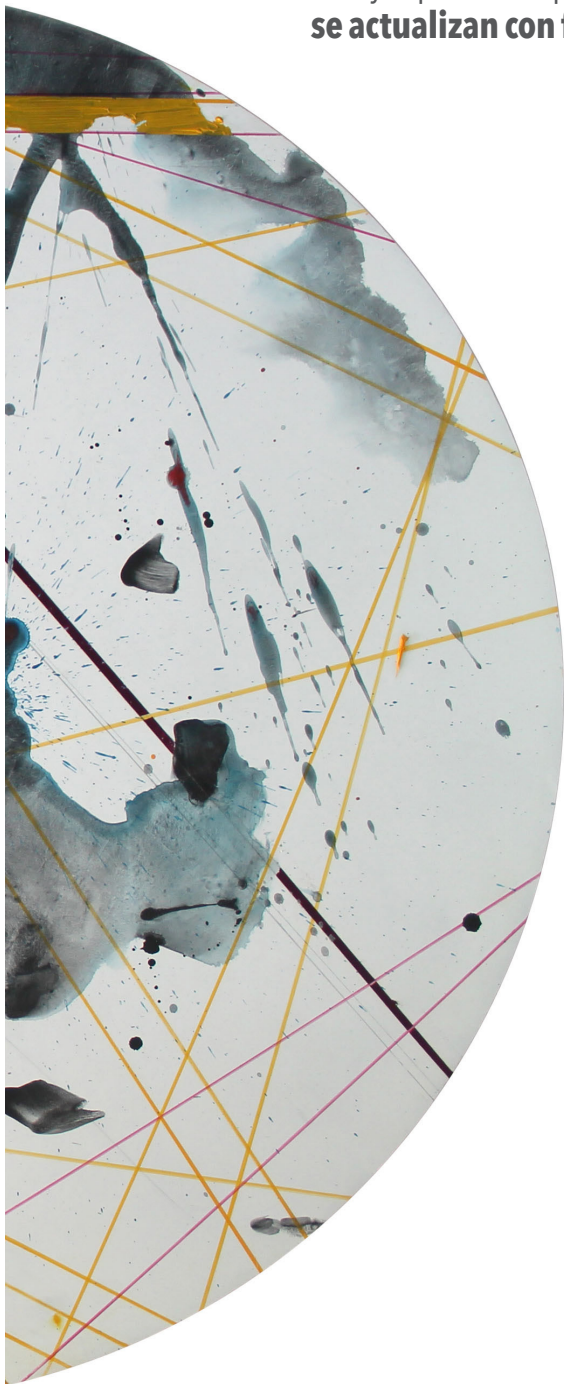
Los diplomados que ofrece el PUB están dirigidos a toda la población que posea un grado académico de licenciatura, y ha sido el personal sanitario, personal que se encuentra en algún Comité de Ética en Investigación, de Bioseguridad, Comité Interno para el Cuidado y Uso de los Animales de Laboratorio (CICUAL), Hospitalario de Bioética o docentes que han

El diplomado tiene como finalidad el brindar una formación y capacitación permanente en **temas de bioética que se actualizan con frecuencia.**

solicitado este diplomado. Cabe resaltar que también la Facultad de Medicina (FacMed) y el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) brindan también un diplomado en bioética. La recepción que hemos tenido en el PUB ha sido satisfactoria a partir de la estructura del diplomado que ofrecemos, que es mediante la acreditación de tres cursos modulares. Estos cursos modulares reúnen a las y los especialistas en temáticas que versan sobre Comités de ética y bioética, Ética para la Bioética, Zooética y ecoética, Bioética y medicina, Dilemas al inicio y fin de vida, Bioética y Biotecnología, Biología para la bioética, y Bioética y género.

JG: Observamos que hay un programa de investigación en el que se abordan temas relacionados con la Interrupción Voluntaria del Embarazo, eutanasia, biotecnología, genética, zooética, ecoética, ética evolutiva y justicia, salud y desarrollo humano. ¿Podría ahondar sobre las características de alguno de estos programas? ¿Su influencia en la docencia? ¿Comentar sobre sus publicaciones?

AAS: El PUB cuenta con once grupos de líneas de investigación, a saber, Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), coordinado por la maestra Lourdes Enríquez Rosas; Eutanasia y decisiones al final de la vida, a cargo del doctor Arnoldo Kraus Weisman; Bioartefactos y biotecnología, cuyo responsable es el doctor Jorge Linares Salgado; Genética, Bioética y biodiversidad, coordinado por la doctora Ana Rosa Barahona Echeverría; Bioética y zooética, a cargo de la doctora Paulina Rivero Weber; Raíces evolutivas de la ética, cuyo responsable



es el doctor Ricardo Noguera Solano; Zooética y ecoética, coordinado por la doctora Beatriz Vanda Cantón; Justicia, salud y desarrollo humano: historia y ética, a cargo de la doctora Paulette Dieterlen Struck y de los doctores Carlos Viesca Treviño y Víctor Martínez Bullé-Goyri; Historia de la filoZooofía, cuya responsable es la doctora Leticia Flores Farfán; Neuroética, coordinado por los doctores José Luis Díaz Gómez, Ricardo Tapia Ibargüengoytia y Francisco Pellicer Graham, y, finalmente, Bioética, cine y literatura, a cargo de la doctora Claudia Lucotti.

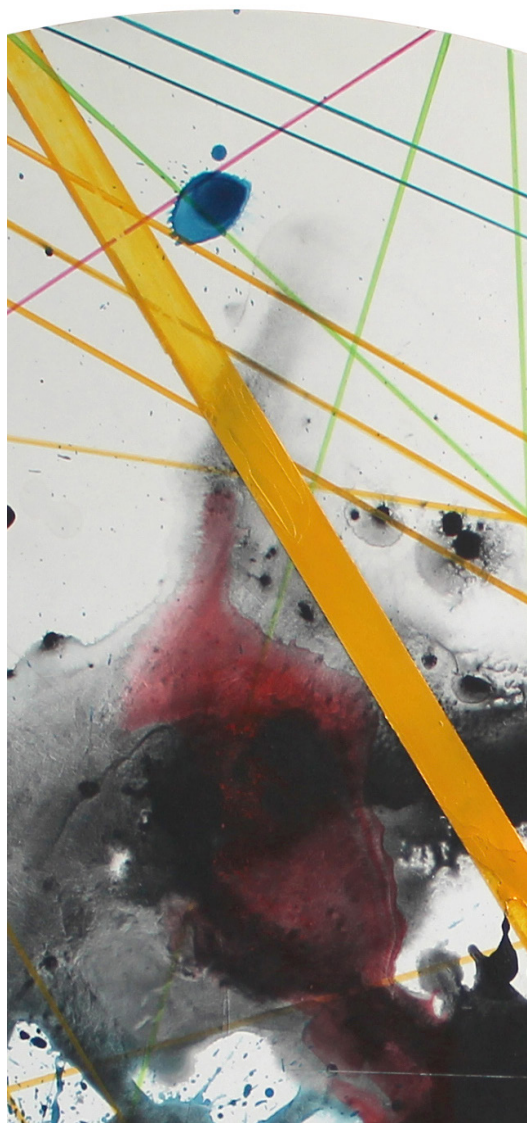
Cada grupo tiene una dinámica diferente, pero ejemplificaré la actividad académica con uno de ellos. Interrupción Voluntaria del Embarazo tiene reuniones mensuales con un grupo multidisciplinario e interinstitucional, se reúnen para reflexionar sobre este tema. Participan activamente en ponencias, charlas, congresos, participaciones públicas en diversos foros como la Cámara de Senadores, la de Diputados, la Asamblea Constituyente de la CDMX, en la escritura de columnas de opinión en *Animal Político* o en programas de radio del PUB. Cada grupo incluye a estudiantes interesados en estos temas de diversos posgrados y licenciaturas y comparten sus investigaciones y reflexiones en textos que edita o coedita el PUB.

En estos últimos cuatro años destacó las siguientes publicaciones: González Valenzuela, Juliana, *Bíos. El cuerpo del alma y el alma del cuerpo*, Fondo de Cultura Económica-UNAM (PUB); Dieterlen Struck, Paulette, *Justicia distributiva y salud*, Fondo de Cultura Económica-UNAM (PUB); Páez, Ricardo, *Pautas bioéticas, la industria farmacéutica entre la ciencia y el mercado*, segunda edición, Fondo de Cultura Económica-UNAM (PUB) y su edición electrónica, Fondo de Cultura Económica-UNAM (PUB), México, 2018; Rivero Weber, Paulina (coord.), *Zooética*.

El PUB cuenta con once grupos de líneas de investigación.



Los comités tienen como finalidad el apoyar y guiar a estudiantes, trabajadores, académicos e integrantes de nuestra Universidad a que se rijan por las buenas prácticas académicas y los principios de integridad académica y honestidad.



Una mirada filosófica a los animales, Fondo de Cultura Económica-UNAM (PUB), México, 2019; Rivero Weber, Paulina, *Introducción a la Bioética. Desde una perspectiva filosófica*, Fondo de Cultura Económica-UNAM (PUB); México, 2020. El libro electrónico de Téllez Ballesteros, Elizabeth Eugenia, y Vanda Cantón, Beatriz, *Naturaleza y Vulnerabilidad. Ensayos de Bioética*, Serie: Seminarios. Colección: Libros. FFYLUNAM, México, 2020 (disponible en: http://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/2505), y cuatro títulos de la serie Cuadernos de Bioética: Noguera Solano, Ricardo, y Rodríguez Caso, Juan Manuel, *Nociones de evolución para discusiones bio-éticas*, UNAM (PUB), México, 2019; Téllez-Girón García, María Fernanda, y González Kazén, Tania, *Marea verde y el derecho al aborto*, UNAM (PUB), México, 2020; Sánchez Cárdenas, Diego, *Dignidad "humana": ¿Se opone a los derechos de los animales?*, UNAM (PUB), México, 2020, y Ruíz Esquivel, Mónica, *Eutanasia y suicidio asistido*, UNAM (PUB), México, 2021.

Finalmente, la influencia que tienen estos grupos es variada, ya sea porque se ha impactado en la malla curricular de carreras y actualizaciones de planes de estudio, o bien porque se han guiado ciertas políticas públicas a nivel federal y nacional; porque se han escrito investigaciones de licenciatura, posgrado y posdoctorado sobre estos temas; porque se han mostrado los pros y contras de diversos dilemas y problemas de bioética o para la difusión y divulgación de estos temas en diversos niveles educativos; instituciones sanitarias, para

contestar algunas recomendaciones que nos han solicitado la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) o para la dictaminación de artículos.

JG: Llama la atención que haya un proyecto de comités de bioética de la UNAM. Nos gustaría saber, ¿por qué es tan importante la formación de los comités de bioética?

AAS: Por instrucciones del señor rector, doctor Enrique Luis Graue Wiechers, se colaboró en el *Programa de Desarrollo Institucional 2015-2019* para llevar a cabo diferentes cursos de Comités de Ética y Bioética para la UNAM, así como la encuesta “Comités 2019”, que dieron pie a que en 2019 se diera a conocer el “Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la integración, conformación y registro de los Comités de Ética en la Universidad Nacional Autónoma de México”. Los comités tienen como finalidad el apoyar y guiar a estudiantes, trabajadores, académicos e integrantes de nuestra Universidad a que se rijan por las buenas prácticas académicas y los principios de integridad académica y honestidad. Tienen un carácter consultivo en los problemas éticos y bioéticos que lleguen a surgir en la solicitud de proyectos de investigación o al ofrecer los resultados de una investigación, así como en la capacitación de aspectos de bioseguridad, temas de ética, normatividad nacional e internacional para el uso de animales en laboratorios o protocolos de investigación, principios de bioética, temas de bioseguridad, acuerdos, protocolos y códigos que rigen a la investigación científica, entre otros.

Destacan los Comités de Cuidado y Uso de Animales para la Enseñanza en Investigación; Comité de Ética en Investigación, Comité de Integridad Académica y Científica, Comités de Ética en Investigación Clínica, Comité de Ética Administrativa, Comité de Bioseguridad y Comité de Ética Ambiental, cada uno de los

cuales busca atender problemáticas específicas y que permitan el manejo de información y de investigaciones de una manera óptima y de acuerdo a las normatividades nacionales e internacionales. Si bien, muchas de las investigaciones y protocolos que se llevan a cabo en diversas facultades, institutos, escuelas y centros deben de seguir las normatividades existentes, la revisión, la actualización y la lectura de pares, permiten robustecer y mejorar estos protocolos para llevar a buen término las investigaciones. Cabe resaltar que la necesidad de contar y acreditar estos Comités no sólo es con fin de aprobar o no una publicación con la carta que se solicita de autorización del correspondiente Comité, sino porque las instituciones federales, privadas, nacionales e internacionales, tienen entre sus requisitos contar con una carta de aprobación de un comité para financiar o permitir la elaboración de un proyecto de investigación.

JG: En cuanto a la difusión, sabemos del extraordinario programa de radio: *El árbol de las ideas: Arte, ciencia y filosofía para la vida*, creado y dirigido por la doctora Paulina Rivero Weber, directora de Programa Universitario de Bioética; en Radio UNAM se pueden escuchar y consultar los distintos pódcast. ¿Podría comentarnos más sobre este programa?

AAS: En 2017, en coproducción con Radio UNAM, inició el programa radiofónico *El árbol de las ideas: Bioética, ciencia y filosofía para la vida* que tiene como finalidad la difusión y divulgación de los principales temas, dilemas y problemas que se abordan en la bioética, en un lenguaje sencillo y claro, para generar una cultura bioeticista y compartir las investigaciones que se llevan a cabo en la UNAM; ese año se transmitieron 12 episodios: “El nacimiento de la bioética”, “Ética de la Tierra”, “Eutanasia”, “Neurociencias”, “Evolución de la moral”, “Ecofeminismo”, “Evolución biológica”, “Reflexiones

sobre el aborto”, “Sobre el comportamiento animal”, “Día mundial de la Filosofía” y “Jardinería sustentable y la REPSA”, entre otros. En estos programas participaron expertos como los doctores Alejandro Herrera Ibáñez, Jorge Linares Salgado, Asunción Álvarez del Río, José Luis Díaz Gómez, Ricardo Noguera Solano, Lizbeth Sagols Sales y Rosaura Ruiz Gutiérrez.

En 2018, se grabaron 37 episodios, entre las entrevistas destacan: “Legalización de la marihuana”, “Homosexualidad”, “Alzheimer”, “Justicia y multiculturalidad”, “Pobreza y justicia”, “Zooética”, “Gestación subrogada”, “Donación de órganos”, “Especismo”, “Diversidad sexual”, “Descrecimiento”, “Antropocentrismo” y “Frac-king”. En 2019, 32 episodios entre los que se encuentran: “Educación y medio ambiente”, con el doctor José Sarukhán Kermez, y “¿De dónde venimos? El origen de la vida”, con el doctor Antonio Lazcano Araujo. La doctora María de Jesús Medina Arellano se dedicó al tema “Bioeticistas bajo amenaza”; el doctor Rubén Argüero abordó el reemplazo de animales en la docencia médica; la doctora María Elena Medina Mora ahondó sobre las adicciones; el doctor Alejandro Frank habló de la microbiota, y la doctora Mónica González Contró planteó el protocolo en casos de violencia de género.

En 2020, tuvimos 32 episodios, con 21 retransmisiones. Entre las emisiones e invitados más destacados se encuentran “Cerebro y libertad”, con Roger Bartra; “El mito del sexo en el cerebro”, con Lucía Ciccía; “Ecología conductual” (dos partes), con Hugh Drummond; “Transexualidad”, “Injusticia epistémica” e “Infancias trans”, con Siobhan Guerrero; “Autonomía universitaria”, con Ignacio Carrillo; “Los virus”, con Antonio Lazcano Araujo; “Sustentabilidad ambiental”, con Julia Carabias; “¿Podrá la ciencia vencer a la muerte?”, con Antonio Diéguez; “Bioética y laicidad”, con Pauline Capdevielle; “Bioética y medicina”, con

Jennifer Hincapié; “Zoonosis y temas afines a Covid-19” y “Covid-19, obesidad y diabetes en México”, con Hugo López-Gatell; “Sarampión y vacunas”, con Diana Vilar-Compte; “Sintiencia y consciencia animal”, con Claudia Edwards; “Racismo”, con Federico Navarrete; “Discriminación positiva y género”, con Lourdes Enriquez, y “Nanotecnología”, con Jorge Álvarez, por citar algunos.

En los dos primeros meses de 2021 se han transmitido cinco episodios, a saber: “El concepto de dignidad en bioética”, con Gustavo Ortiz Millán; “Posverdad y *fake news*”, con Estela Morales Campos; “El feminismo”, con Griselda Gutiérrez; “Ciencia y género” con Eulalia Pérez, y “Uso medicinal del cannabis”, con Gady Zabicky. Y estamos por iniciar la grabación de la sexta temporada.

JG: En los últimos años, el Programa Universitario de Bioética ha puesto en práctica la Cátedra Extraordinaria de Bioética para el Bachillerato. Hemos escuchado opiniones y comentarios muy favorables de profesores y estudiantes. ¿Podría ampliar la información sobre los propósitos para el bachillerato? ¿Por qué es tan necesario introducir temas de bioética en la educación de los jóvenes? ¿Cuáles han sido las experiencias? ¿Y cuál es la expectativa de futuras actividades?

AAS: Desde su creación el PUB ha llevado a cabo las Cátedras Extraordinarias de Bioética en el interior de la Facultad de Filosofía y Letras, pero nos dimos cuenta que era necesaria la difusión y divulgación de temas de bioética en toda la Universidad, por lo que se han generado nuevas cátedras que pretendíamos tuvieran el carácter de itinerante, y llevar la Cátedra a cada bachillerato y facultad, pero las cuestiones de contingencia sanitaria nos llevaron a mudarnos a transmisiones en vivo y *vía streaming*. A la fecha llevamos tres cátedras universitarias de bioética para el Bachillerato. El objetivo

principal es que los participantes de la Cátedra conozcan, comprendan, reflexionen y analicen los fundamentos éticos subyacentes a los dilemas de la bioética y la relación multi, inter y transdisciplinaria existente en esta disciplina a la luz de los problemas contemporáneos de la ética ambiental, dilemas al inicio y fin de la vida humana, problemas de la biotecnología, género y consideraciones éticas hacia animales no humanos.

Asimismo, se pretende robustecer y enriquecer los contenidos de diversas asignaturas en los subsistemas del bachillerato y nivel superior de la UNAM y que los contenidos de cada una de las sesiones tengan un impacto en los asistentes y en la comunidad. La finalidad de llevar esta Cátedra a estudiantes del Nivel Medio Superior es el coadyuvar a las instituciones educativas, planta docente y a las y los estudiantes en problemas y temas que son de su interés como son los temas de CRISPR/Cas, ética ambiental, transhumanismo, calentamiento global, eutanasia, Interrupción Voluntaria del Embarazo, transgénicos, bioética y género, entre otros. De igual manera, es en el Nivel Medio Superior donde se definen vocaciones y se da una formación preuniversitaria, por lo que al ofrecer una cátedra que, desde la interdisciplina, las y los estudiantes puedan escuchar a las y los principales docentes, investigadores y personal sanitario que trabajan estos temas desde un enfoque plural, laico e interdisciplinario.

Las sesiones que se llevaron a cabo en el plantel Sur del CCH contaron con la presencia de más de 200 estudiantes. Debido a la contingencia sanitaria en la que nos encontramos, estas cátedras se han transmitido por el Facebook Live del PUB y hemos tenido la participación de estudiantes y docentes de los cinco planteles del CCH, del CBTIS, de Telebachilleratos, el Colegio de Bachilleres, la

Escuela Nacional Preparatoria, preparatorias del interior de la república mexicana, del IEMS, colegios particulares, CECYT y de estudiantes y personal de salud de diversas instituciones nacionales e internacionales. Todas las sesiones han quedado grabadas y se pueden consultar en el canal de YouTube o la página de Facebook del PUB. Finalmente, cabe resaltar que, aunque muchos de los temas de bioética aparecen en los contenidos de los programas y planes de estudio que han sido actualizados, la generación de espacio e intercambio entre estudiantes y docentes de Nivel Medio Superior y el Nivel Superior y de Posgrado, lo que a su vez permite fortalecer los programas de investigación de jóvenes en el bachillerato. Confiamos en que con esta actividad académica podremos incidir en una cultura bioeticista y que semestre a semestre iremos desarrollando los principales temas o problemas que es necesario compartir y reflexionar en comunidad.

